

El



Observador.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid por un mes. 4 rs.
Provincias y extranjero por
tres meses 18
Ultramar por tres meses . . . 24
Las suscripciones han de empezar
precisamente el día 1.º y 15 de mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las oficinas del Observador, calle de Preciados, número 39, y en las librerías de Castiello, Brun, Monier, Gaspar y Roig, viuda de Razola, viuda de Sanckiz, y Galería de San Felipe número 3, y Sanchez, Preciados 26.

Se admiten anuncios en la redacción, calle de Preciados, núm. 39, á razon de dos cuartos línea para los suscritores, y cuatro para los que no lo sean.
Los comunicados se reciben á precios convencionales.
No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.

CORREO ESTRANGERO.

Los periódicos de París del 20 desvanecen por sus relatos todos los rumores en circulación respecto á la salud del rey Luis Felipe.

—Los diarios de Florencia del 12 siguen hablando de nuevas prisiones que se han hecho en aquella capital con motivo de los últimos acontecimientos de Liorna.

—Se notaba gran actividad en todos los parques y arsenales del Piamonte, y gran movimiento de tropas y artillería hacia los confines del Piamonte que lindan con la Lombardia.

—Las cartas de Suiza son de Berna fecha 16 de este mes, y dan como positiva la noticia de que la Dieta aplazará sus sesiones dentro de quince días para reunirse de nuevo á fines de marzo ó principios de abril próximo. Se hablaba en Berna de la reunion de una Dieta extraordinaria para la reforma del Pacto Federal.

—Parece que el Austria sigue haciendo preparativos de guerra, sin duda para Italia, segun dicen las cartas de Viena del 12. Pasa de un millon quinientos mil florines lo que ya ha desembolsado el áulico consejo de guerra, despues de haber invertido en caballos para el ejército mas de tres millones, trescientos cincuenta mil francos. El cuerpo de caballería que se organiza en este momento, ascenderá 12.000 ginetes.

—Los diarios de Londres del 19 de este mes hablan ya del próximo alumbramiento de la reina Victoria.

—Segun correspondencia de Palermo de 5 de enero continúan los rumores de haberse en Siracusa apoderado el pueblo de la ciudadela, anadiéndose que ha permitido salir de ella al general Palma y la mayor parte de los oficiales, y que la guarnición ha fraternizado con los habitantes.

—Ha habido una colision entre la tropa y los estudiantes de Pavia, en la que han resultado doce muertos y mas de cuarenta heridos. La universidad se ha cerrado, y la mayor parte de los estudiantes se han retirado á sus casas.

—En Módena se han hecho varios arrestos entre la tropa á consecuencia de varias señales de descontento.

CORREO DE PROVINCIAS.

GRANADA 25 de enero.

De algunos días á esta parte se ha aumentado el frio extraordinariamente: menudean los constipados y pulmonías, y en casi todas las casas hay uno ó dos enfermos.

Ya han empezado, como el año anterior, los trabajadores del campo, á invadir las calles de esta población pidiendo limosna. Creemos de urgente necesidad que se adopten algunas medidas para dar ocupacion á estos pobres jornaleros, porque de lo contrario presenciaremos las escenas lamentables del invierno pasado.

ZAMORA 22 de enero.

Estos días ha estado en esta ciudad el señor general Manso de regreso de sus minas, como principal accionista de las mejores de este país.

si es que hay alguna buena, habiendo marchado para Valladolid. Se ha dicho que lleva algunas barras de plata por tener la mina Clara alguna mezcla de este metal.

En esta, donde tenia hermanos y muchos amigos, se ha sentido la muerte del general Linaje.

El temporal sigue frio, sin que llueva ni nieve; pero á pesar de esto no se padecen muchas enfermedades á no ser alguna pulmonía, que aunque en corto número, al que acomete va á contarlo al otro mundo.

Los cereales han sufrido alguna baja, efecto sin duda de la poca estraccion que hay.

Todo este país goza de tranquilidad y seguridad, pues hace tiempo que no se comete ningun robo.

BENAVENTE 21 de enero.

El señor juez de primera instancia don Clemente de los Rios ha conseguido por su celo y actividad el descubrimiento de una compañía de ladrones que hace tiempo tenia alarmado y conternado al país; se hallan ya en las cárceles de Benavente mas de cuarenta, y muchos de ellos confesos de varios robos, verificados en el año pasado.

EL OBSERVADOR.

El partido moderado inauguró el tercer periodo de nuestra reforma política. Ley fundamental, leyes orgánicas, todo fué obra suya; ni tuvo el trabajo de discutir las, ni corrió el peligro que tales discusiones siempre ocasionan. *Sic volo, sic jubeo*: tales fueron las palabras del maestro, y á su omnipotente voluntad, callaron tirios y troyanos: y el maestro de entonces era D. Francisco Martinez de la Rosa.

Pero ni el maestro ni los discípulos sabian lo que querian, ni al parecer tenían pensado el fin á donde caminaban. El Estatuto, ni fué, ni podia ser mas que un pretesto para las revoluciones sucesivas; esto se ocultó por lo visto á su autor; pero se le ocultó tambien otra cosa mas importante, es á saber; que fué un medio, y un medio muy eficaz para llevar á cabo los movimientos populares en sentido del mas lato liberalismo.

Apenas disfrutó de un día de paz la nacion, bajo el mando del hombre que quiso formar aquella época á su imagen y semejanza; ¡y cosa singular! aquel ministro de Estado, que desde entonces acá ha comenzado y concluido sus discursos, ha comenzado y concluido todas sus obras, con la

obligada frase de «hermanar el orden con la libertad, este es el problema que están llamados á resolver los pueblos modernos;» ni pudo dar un día de libertad al pueblo, ni pudo conseguir que pasara una semana sin que se alterase el orden.

En aquel aciago periodo se encrudeció como nunca la guerra civil; en aquellos siniestros días se «asesinaron bárbaramente en Madrid á hombres indefensos, á pacíficos ancianos; en Barcelona se incendiaron las fábricas de nuestra naciente industria; y una insurreccion militar desplegando sus banderas, y batiendo marcha al salir triunfante de la capital del reino, dió á entender con aquel funesto ejemplo al ejército todo, que ya no existia la ordenanza, y que la disciplina era punto poco menos que despreciable para los que gobernaban. Jamas ha habido un periodo mas desgraciado para el partido moderado, y para los hombres que sustentaban sus doctrinas; que la época á que nos hemos remontado; aquel pobre y cuitado presidente del Consejo soltó todos los vientos de las tempestades, y cuando quiso pronunciar el *quos ego* se helaron las palabras en su boca; y tuvo por contestacion una universal carcajada.

Todos en verdad celebraban su buena intencion, pero no podian, ni era de celebrar otra cosa; su poca fortuna le acompañó en todas las cosas que emprendió, y aquel héroe de la desdicha dejó el poder poco tiempo antes que una revolucion se lo arrancara á su partido.

Desde entonces acá, este se ha ido considerablemente aumentando con nuevos adeptos, y modificándose como es natural con la índole y doctrinas de los que de lueñes tierras han ido abrigándose bajo su pabellon. Pocos son los que existen hoy de nombradía, de los primeros que se agruparon al rededor de D. Francisco Martinez de la Rosa en los días en que empezaba á formarse la comunión política de que hablamos.

Esta cobró fuerza en el año de 1836, y en el mes de mayo, cuando una mañana de las de aquel mes, plácida y serena como suelen ser por lo regular, ocurriosele al mas firme adalid de la oposicion pasarse al

bando opuesto, y recibir en cambio la cartera de Estado con la Presidencia del Consejo; golpe tan atrevido tuvo imitadores: un partido recibió considerable aumento; el otro se vió en la necesidad de apelar á nuevas conscripciones; y con ellas vinieron hombres de valor, que desde el primer día ocuparon y con ventajas el puesto que dejaban vacante los antiguos. Todo el año de 37 fué un continuo trasiego de los hombres de un partido á otro, de suerte que cuando las ideas moderadas se abrieron paso á fines del indicado año, el partido que las sostenía, apareció regenerado y numeroso, con hombres nuevos, con ideas de todo punto diferentes á las que habían sido en el año de 34 el símbolo de su creencia.

En el año de 1843 un nuevo aluvion de progresistas se precipitó en el campo ocupado por los moderados; y siguiendo así, no sabemos donde parará esta inveterada costumbre, de reclutarse el un partido en el otro.

De aquí naturalmente se infiere, que el partido moderado, no es un partido homogéneo, sino un agregado de fracciones que cada una segun ha ocupado el poder, así ha llevado á tan alta region ideas, principios y caprichos distintos. En el partido moderado estan hoy reunidos los bandos siguientes: uno que no quisiera Constitucion, sino una Carta otorgada, y unas Cortes que discutieran cuando mas los presupuestos: otro que respetando la Constitucion reformada, se apoyaria en unas Cortes de su confianza, y paralizaria de todo punto las útiles reformas administrativas, y el desenvolvimiento de intereses materiales propios de la época, de modo que no se hechase de ver que habia gobierno representativo, sino para apoyar y sostener al ministerio: otro que sin ocuparse mas de política que lo bastante para hacer de los progresistas unos parias, dijese á todo el pais: nosotros somos los liberales nosotros somos los moderados; nosotros

somos el Estado. Conservadores hay de mas templanza, de mas abnegacion: los hay muy tolerantes; los hay progresistas en administracion, los hay de todos matices y de todos colores; tal y tan grande diferencia es debida á las diversas trasformaciones por que ha pasado este partido.

El duque de la Victoria se encuentra en cama hace dos dias á consecuencia de una leve indisposicion. Creemos no sea cosa de cuidado.

Entre las personas notables que en estos últimos dias continuan visitando al duque de la Victoria, una de ellas ha sido el señor don Joaquin Maria Lopez, á quien recibió el duque con las muestras mas deferentes de agasajo y cortesania.

Segun dice *La Prensa*, el lunes en la noche se celebró, á invitacion de varios diputados de la mayoría, una reunion numerosa á la que asistieron algunos de la minoria progresista; el objeto de esta reunion era ponerse de acuerdo acerca de las economias que podian hacerse en los presupuestos presentados por el gobierno, para el año presente.

Sigue dándose impulso al abastecimiento y refuerzo de nuestras posesiones de Africa. La fuerza que guarnece las islas Chafarinas ha construido barracas para guarecerse de la intemperie; se han trazado los planos de fortificacion, y en Ceuta se disponen las piezas que deben artillarlas. Ha llegado á Melilla un batallon de cazadores; y en breve debe verificarlo otro, y ademas un escuadron del regimiento de Numancia.

Se hace cada dia mas insosportable la vecindad de las tribus que habitan en las inmediaciones de Melilla, y su fuego diario de fusil y cañon causa frecuentes pérdidas á la guarnicion, con mengua de nuestro pabellon. De esperar es que ahora que el go-

bierno ha fijado su atencion en aquellas posesiones, traté de ensanchar el perímetro exterior de la fortificacion para alejar á los incómodos y atrevidos vecinos.

Varios periódicos de esta corte han anunciado el fallecimiento de los generales Isidro y Capaz, y del célebre guitarrista Huerta; sin embargo, nosotros podemos asegurar á nuestros lectores, que todas estas personas viven todavia, y que sus dolencias nunca han tenido un caracter de tanta gravedad,

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Segun nos dicen, un artillero de los primeros de Benifasá, de aquellos á quienes Cabrera condenó á comerse los unos á los otros, salvo por acaso, ha acudido á pedir un estanco para no sucumbir. De esperar es que el señor intendente dará mas valor á los méritos y á los padecimientos de este interesado, que á las razones de favoritismo que puedan hacerle sombra.

S. M. la reina ha regalado al eminente pianista Thalberg, siete magníficos solitarios de brillantes. Ayer á las siete de la mañana debió salir de esta corte para Paris el privilegiado genio que al pasar por Madrid y dar un concierto, nada ha hecho en provecho de si propio, y ha consagrado todo el ingreso de su funcion á un objeto esclusivo de beneficencia pública. Thalberg, pues, deja entre nosotros una memoria señaladísima para los anales del arte, y para los hombres de sano corazón.

Anteayer falleció el dueño del antiguo almacén de flores que hay en la calle de la Montera, inmediato á la tienda de Mr. Scropp, conocido por don Roman. Parece que deja á su anciana viuda un gran capital en herencia y tres legados de bastante consideracion para otras tantas jóvenes de las que trabajaban en su obrador.

Balles de Carnaval. Despues de cuanto hemos anunciado respecto de los grandes preparativos que se verifican para el próximo Carnaval, hemos oido decir que S. M. la reina se ha reservado su palco en el Circo para asistir á los bailes que se den en este local.

pues no podia perecer ni por el acero ni por el veneno, á causa del anillo que su infeliz madre le habia dado. Pero Andrés fuerte y ágil cual embravecido tigre, viendo la infame traicion, se defiende temerariamente y dando espantosos alaridos, se liberta aunque por poco tiempo, de treinta asesinos, ensangrentado el rostro, y arrancada en mechones su rubia cabellera.

El desgraciado joven trató de ganar su habitacion, para coger armas y defenderse con heroismo de sus adversarios, pero la llegada del notario Nicolas Melazzo, colocándose á la puerta y poniendo su puñal á manera de cerrojo por entre el pestillo y la llave, se lo impidió. Gritaba el príncipe, pidiendo favor á sus fieles súbditos; pero todo estaba cerrado y nadie le tendia una mano de proteccion, pues la reina permanecia inmóvil, sin manifestar la mayor inquietud por la muerte de su esposo.

Empero la nodriza Isolda, herida por los aullidos de su hijo, saltando de la cama y

FOLLETIN.

JUANA DE NAPOLES.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

1343 al 1382.

Continuacion.

Prolongóse la orgia hasta bien tarde, hablando con entusiasmo de los placeres que se prometian para el siguiente dia; pero Beltran de Artois manifestó en alta voz que despues de tan larga velada no se podria madrugar, faltando alguno quiza á la hora convenida. Andrés dijo, que en cuanto á él, una ó dos horas le bastaban para reponerse enteramente de sus fatigas, suplicando con el mayor interés no quedase sin imitadores su ejemplo. El conde de Terlizi puso algunas objeciones con el mayor respeto sobre exageracion del príncipe. Este repitió lo dicho, y despues de desafiar á todos los cir-

cunstantes, á quien se levantaria el primero, se retiró con la reina al aposento que les destinaron, no tardando en dormirse profundamente. Hacia las dos de la madrugada, Tomas Pace, ayuda de cámara del príncipe y primer ugié de SS. MM. llamó á la puerta de su soberano á fin de despertarle para la caceria. Al primer golpe todo permaneció en silencio; al segundo, Juana, que en toda la noche habia cerrado los ojos, hizo un movimiento como para prevenir á su esposo del peligro que le amenazaba, y al tercero el desgraciado se despierta con sobresalto; mas oyendo en la pieza inmediata risas y cuchicheos, persuadido que se chanzaban por su pereza, salta de la cama en camisa, medio descalzo y abre la puerta.

Aquí traduciremos fielmente el relato de D. Domingo Gravina, uno de los irónicos de mas nombradía.

En el instante que el príncipe se presentó, todos los conjurados á la vez se arrojaren sobre él, para ahogarle entre las manos,

La empresa del teatro del Instituto en vista del brillante éxito que ha tenido el drama titulado *El Corazón de un bandido*, ha dispuesto dar un beneficio á su autor D. Ramon Franquelo, el cual se realizará en la noche de mañana viernes. Aconsejamos á nuestros suscritores, asistan á este espectáculo que cede en beneficio de un escritor de corazón y de talento.

La Fundidora. En 17 de mayo del año proximo pasado se repartió á los señores accionistas de la sociedad La Fundidora un 60 por 100 del capital que, en malhadada hora tuvieron la desgracia de emplear en las acciones de la misma; y como al tiempo de entregarseles el espresado 60 por 100 se les ofreciese por la junta liquidadora compuesta de los señores Hevia, Baquer y otros, que muy en breve se les llamaría para entregarles alguna otra cantidad, asegurándoles á la vez que muy corta podría ser la pérdida que sufriesen en sus capitales; sería muy oportuno nos dijese la espresada junta liquidadora que se ha hecho del susodicho remanente, pues de su obligación es indudablemente dar una cumplida y franca satisfacción á los señores accionistas acerca del destino que se haya dado á sus intereses, ó del resultado que la liquidación haya tenido, pues muy mal corresponde la comisión con tan prolongado silencio y abandono, en la terminación de este asunto, á la confianza con que la junta general de accionistas les honró al tiempo de cometerles tan delicado encargo.

En la noche del lunes fué robada la sacristía de la iglesia del Buen Suceso, habiendo forzado la puerta. Aunque todos los cajones estaban abiertos, solo faltó un caliz, un incensario, una navécula para incienso, una concha de bautizar y unas vinageras, todo de plata. Se infiere que los ladrones no consumaron el robo por falta de tiempo.

Hasta ahora no se ha dado orden de pago para los empleados activos. Se cree que no cobren hasta el último día de mes ó primero del que viene.

El señor cura de san Lorenzo se halla ya restablecido de la enfermedad que habia puesto en grave peligro su existencia, debiendo su curación al acertado método del profesor de medicina señor Valle, cuya reputación es bien conocida.

Se ha dicho que la estudiosa doncella Julia que se hallaba cursando en

la universidad, ha tenido que abandonar el aula para evitar el ser conocida; pero á nosotros se nos ha informado de que el estudiante femenino ha hecho divulgar esta noticia para poder continuar su carrera con tranquilidad. También se habla de haber desafiado al que hizo llegar á los periódicos la noticia de su asistencia á cátedra.

Anteayer por la mañana se encontró muerto un joven que habitaba en la boardilla de una casa, calle de don Pedro. El infeliz estaba casi desnudo, por lo que se atribuye su muerte al mucho frio que debió experimentar durante la noche, pues la víspera se le habia visto sin la menor novedad.

Los dos jóvenes hermanos Llorens, discípulos del conservatorio de París que, como saben nuestros lectores, se hallan en esta corte hace algun tiempo; tendrán el honor de tocar en presencia de su magestad la reina uno de estos dias. Parece que S. M. despues de comer, se dignará admitirlos en su real cámara, donde tocarán sin que haya reunion, y solo delante de las reales personas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente anuncio, que nos ha dirigido un suscriptor, acerca de cuya veracidad responde con su firma:

«Aviso á las personas caritativas.—La familia desgraciada, como así se supone, anunciada en el Diario de Avisos, Carta del 15 y Anunciador en ídem del actual, que vive calle del Gobernador núm. 9, cuarto tercero interior, puerta del corredor de la derecha, nadie, nadie dé crédito á semejantes lamentaciones, pues es sugeto que para mantener sus vicios y lujo de sus hijos se vale de estos medios, y de otros poco decorosos, y para que nadie ignore quien es, se llama don Juan Garcia Longoria, y cuando se pone en los anuncios tanto en este cuarto como en el de la calle de los Tres Peces, núm. 15 cuarto segundo, que anteriormente ha vivido para que todos los contribuyentes caritativos crean su miseria, retira de su habitación todo el mueblaje, y se queda manifestando la mas espantosa miseria.—Celestino Lorenzo.»

Ha llegado á esta corte, de vuelta de Roma, el señor don Joaquin Francisco Pacheco.

Anteayer tomó posesion del destino de consejero real el Sr. D. Pedro José Pidal.

Mas, como viese Roberto de Cabane que el conde de Terlizzi apartaba la vista horrorizado por tan cruel agonía, le dijo imperiosamente.

—¿Qué haceis ahí, mi buen hermano? el cordon es bastante largo para que todos lo agarremos: cómplices necesitamos y no testigos.

En el momento que cesaron las convulsiones del espirante, dejaron caer el cadaver desde el tercer piso del convento que era el que ocupaba, marchándose como si nada hubiese hecho.

Isolda, adquiriendo al fin una luz, subió precipitadamente á la habitación de la reina viendo cerrada la puerta por dentro, empezó á llamar á su hijo á gritos. Nadie contestaba, y sin embargo la reina estaba allí. La desgraciada nodriza, trémula, atónita y como escañada, atravesó todos los claustros, llamando uno á uno á los monges, en cada celda y suplicándoles que la ayudasen á buscar al príncipe. Los religiosos manifestaron que efectivamente habian oido gri-

CORTES.

Senado.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del dia 26 de enero.

Se abrió á las dos y cuarto.

En el banco de los señores ministros se encontraban los de Instrucción pública y Guerra. La concurrencia de espectadores continuaba siendo escasa.

Leida el acta del anterior queda aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Santillan, participando no poder asistir á la sesion por hallarse enfermo.

ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusion del proyecto de ley sobre el modo de constituir el Senado en tribunal.

El Sr. Olavarrieta toma la palabra en contra y le contesta el Sr. Bravo Murillo.

Se lee el artículo 1.º y se dá cuenta de una enmienda del Sr. Luzuriaga á los artículos 1.º, 2.º y 3.º S. S. se refirió para apoyarla á lo que habia espuesto en la sesion anterior. El señor Caneja (como de la comision) la impugna.

Despues de varias esplicaciones, se lee la enmienda y queda tomada en consideracion.

El Sr. Presidente suspende la discusion de los artículos 1.º, 2.º y 3.º

Se lee el 4.º

El Sr. Presidente cree debe preguntarse al Senado si se toma ó no en consideracion una enmienda del Sr. Seoane al artículo 2.º

El Senado resuelve afirmativamente, y que pase á la comision.

El Sr. Secretario Medrano lee el artículo 5.º que trata de la organizacion del senado, como tribunal.

El Sr. Presidente propone se suspenda la discusion de esta ley, mientras no haya comision, y el Senado resuelve en sentido favorable.

El Sr. Presidente: No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion y se avisará á domicilio á los señores senadoes para la primera que deba celebrarse luego que la comision haya emitido su dictámen.

Eran las cuatro y seis minutos.

Congreso.

PRESIDENCIA DEL SR. MON.

Sesion del dia 26 de Enero de 1848.

Se abre á las dos y cuarto con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se conceden dos meses de licencia que solicita el Sr. Cermeno.

El Congreso queda enterado de dos comunicaciones en que el Senado le participa haber aprobado los proyectos de ley sobre sociedades anónimas y reemplazo de 25,000 hombres.

tos, pero creyendo seria alguna disputa entre los soldados algo ebrios no les pareció oportuno el intervenir. Insiste Isolda con nuevos ruegos; la alarma se esparce por el convento; siguen á la nodriza los frailes precedidos de aquella con una buja en la mano; entran en el jardin, apereibe esta un objeto blanco sobre la yerba, se avanza toda trémula, mira, dá un agudo chillido y cae de espaldas.

El desgraciado Andrés yacia en su propia sangre, con el cuello negro como el terciopelo, el cordon atado y la cabeza toda magullada de la terrible lucha. Entonces dos monges subieron al aposento de la reina, y llamando sumisamente, la dijeron con voz sepulcral.

—Señora, que ordenais se haga con el cadaver de vuestro esposo?

Mas viendo no se les contestaba, bajaron otra vez al jardin y arrodillándose, uno á los pies y otro á la cabeza del muerto, emzaron á recitar el salmo de difuntos.

aproximándose al ba'con aturdia la casa á espantosos gritos.

Los traidores, temerosos del escándalo, aunque el sitio estaba desierto y talmente separado del centro de la ciudad que nadie lo hubiese oido, se disponian ya á abandonar su victima, cuando Beltran de Artoix, reconociéndose mas comprometido que los demas, escitado por una furia infernal, cojió al príncipe con tal ímpetu por mitad del cuerpo, que despues de una lucha desesperada lo arrojó al suelo, arrastrándolo por el cabello hasta un balcon que daba al jardin, y apoyando su rodilla en el pecho del malhadado Andrés.

—¡Aquí señores! esclama dirigiéndose á los otros; tengo lo necesario para ahorcarlo.

Y le rodeó al cuello un gran cordon de seda y oro, mientras el infeliz se deshacia en esfuerzos; pero Beltran ajustó con viveza el corredizo nudo, y los cómplices echando por cima de la barandilla el cuerpo, lo dejaron colgado hasta que exhaló su último suspiro.

Se mandan unir á los antecedentes dos es-
posiciones relativas al proyecto de ley de no-
tariado que se discute, firmada la primera por
varios estudiantes de dicha facultad, y la se-
gunda por algunos escribanos de la Coruña.
Entra á jurar y toma asiento como diputado
el Sr. Fulgoso.

ORDEN DEL DIA.

*Continúa la discusión pendiente sobre el pro-
yecto de ley del notariado.*

Se lee y aprueba sin discusión el artículo 35.
Se lee el siguiente 36.

Varios señores diputados, entre ellos D. Pe-
dro Herrero Troyano, D. Juan María Par-
do Montenegro y D. Juan Ferreira Caamaño
proponen una modificación á los términos en
que está concebido.

El Sr. Moyano reconoce la oportunidad de
esta enmienda.

Puesta á votación la enmienda queda apro-
bada.

Se aprueba sin discusión el artículo 37.

Se lee y pone á votación el 38.

Toma la palabra el Sr. Miota en apoyo de
la enmienda de S. S. y otros varios diputados,
hecha al artículo 38. Es combatida por el se-

ñor Villaverde (de la comisión) y desechada
por el Congreso.

Se lee de nuevo el artículo 38, y después de
varias contestaciones entre los Sres. Galvez
Cañero, Arrazola, Villalobos, Moyano y Miguel
Polo, se aprueba este artículo.

Se aprueba sin discusión el artículo 39, y se
somete á ella el 40 y queda aprobado.

El Sr. Presidente suspende esta discusión.

El Sr. ministro de la Gobernación sube á la
tribuna, y declara que no habiendo permitido
la enfermedad de algunos Sres. ministros, pre-
sentar el proyecto de ley sobre libertad de
imprensa, iba á leer cuatro proyectos de ley,
relativos, el 1.º á segundas elecciones; el 2.º á
casos de reelección; el 3.º sobre misiones á las
Filipinas, y el 4.º sobre señalamiento de una
pensión á la viuda del Sr. Camacho, jefe polí-
tico que fué de Valencia.

Estos proyectos pasan á las secciones, para
nombramiento de comisión.

El Sr. Laborda dirige al Gobierno una in-
terpelación sobre el estado de inseguridad en
que se halla el pueblo de Zaragoza, á conse-
cuencia de los repetidos robos y asesinatos que
en dicha ciudad se cometen.

El Sr. Sartorius contesta á la interpelación
diciendo que merced á las eficaces medidas del
gobierno, se ha logrado capturar á uno de los
criminales, de cuyas revelaciones puede esperarse
el estermio de la sociedad de ladrones
que se había establecido en aquella capital.

El Congreso resuelve pasar á otro asunto.

Ley del notariado.

Es aprobado sin discusión el art. 41.

El Sr. Escudero hace algunas observaciones
que no pudieron entenderse por hablar su señoría
con voz demasiado débil.

El Sr. Villaverde le contesta brevemente, y
es aprobado el artículo.

Se lee el 43.

Retirada por el señor Laserna, su enmien-
da á este artículo, se pone á votación y es apro-
bada.

Sin discusión lo fueron el 44, 45 y 46.

Se lee el 47.

Un señor diputado pide la palabra en con-
tra.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discu-
sion. Orden del día para mañana: continuación
de la discusión pendiente.

Levántase la sesión. Eran las cinco y cuarto.

ANUNCIOS.

EL QUIMICO ARTISTICO,

6 SEA

COLECCION DE MANUALES

que abrazan las nociones generales de física y química, la fabricación de los ja-
bones y velas de todas clases, la de todos los aceites que tienen aplicación, las de
las diferentes pólvoras, la del papel, azúcares, licores, vinos, esencias, bar-
nices, colores, la preparación de las pieles, la de las colas, gelatinas, almidón,
la de los ácidos que tienen aplicación en las artes, la de algunas sales, ligas
metálicas, etc. etc. etc. sin olvidar el completo y divertido tratado de física
recreativa, cuya materia irá en tomos separados á las demás de utilidad.

Esta interesante obra que con tan gran éxito se está publicando desde princi-
pios de año, bajo la dirección del aventajado químico D. Luciano Martínez, con
cuya propiedad hemos podido hacernos, será continuada con toda la regularidad
y buen cumplimiento, que ya tenemos acreditado, por entregas mensuales á ra-
zón de tres reales por mes en Madrid y cuatro en las provincias franco de
porte.

Se suscribe en Madrid, calle de Preciados núm. 39, casa de los Sres. Alvarez
y Compañía, y en provincias en las de sus correspondientes ó sean los del perió-
dico EL OBSERVADOR que los tiene en todos los puntos de alguna importancia
de la Península.

Nota. Las entregas publicadas hasta el día son treinta y seis equivalentes á
nueve meses.

En la calle de la Cruz, número 3, en la
acreditada carnicería y tocinería, se espandan
desde hoy 25 canales enteras á 49 rs. arroba,
lomos á 17 cuartos libra huesos á 24 rs. arroba,
tocino lardo á 50 rs. id. tocino salado á 24 cuar-
tos libra, manteca fresca á id. id., embutida
y longaniza á 22 id. salchicha fina á id. id., en-
carnada á 20 id.

Se cede una sala con su alcoba, un gabinete
con su alcoba con asistencia ó sin ella; tiene bal-
cones á la calle Mayor, con sol de medio día:
calle de San Felipe Neri, número 3 cuarto
cuarto, izquierda advirtiéndose que no es casa de
huéspedes.

Se necesitan dos muchachos de unos 14 años,

que sepan bien leer, para enseñarlos un oficio
decente.

Estarán razón en la calle de Preciados, número
26, encuadernador.

Se cede una sala interior con su alcoba con
buenas luces no es casa de huéspedes en la calle
de la Reina, número 5, cuarto principal darán
razón.

Aviso á los ebanistas.—Quedando ya por
casas de caoba, se avisa á los maestros
que para su pronta salida se ha hecho la última
rebaja; calle del Colmillo, núm. 8 enarbo bajo.

Cajas para difuntos.—El cajero de la calle
de Toledo, núm. 36, frente á S. Isidro el real,
hace cajas de todas clases á precios muy arre-

glados; las de medio herraje, á 70 rs; las de
herraje doble á 90. Igualmente se hacen para
niños de todos tamaños.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el 26.

Parada.—San Marcial, Cazadores núm. 12,
España y América.

Gefe de parada.—Primer comandante de S.
Marcial, D. Jose María Reina.

Gefe de día.—Comandante capitán de Gra-
nada, don Manuel Dávila.

Capitan de visita de hospital y provisiones.—
España.

Reconocimiento de cebada y paja.—Reina.
El general gobernador interino, Solano.

ANUNCIOS RELIGIOSOS.

Mañana 28 de enero.

San Julian obispo.
Cuarenta horas en la iglesias de religiosa
Salesas.

Funcion religiosa.—En la parroquia de
S. Sebastian se celebra una devota funcion á
S. Julian, segundo obispo de Cuenca, mañana
28, día del santo. Predicará don Gregorio Mon-
tes, y concluida la misa se cantará un solemne
Te Deum.

MERCADO.

Trigo de 57 á 66 reales. Anoga. = Cebada, de
29 á 32.

Teatros.

CRUZ. Sinfonia. *Regulo*, tragedia en tres
actos. Baile, La pieza en un acto *el Padrino*
por fuerza.

CIRCO. A las ocho: *La Sonambula*, baile
en tres actos.

INSTITUTO. A las siete y media de la no-
che *Un verdadero hombre de bien, el Corazon*
de un Bandido y un intermedio de baile.

CIRCO DE PAUL. No hay funcion.

VARIEDADES. A las siete y media.

La comedia en tres actos, titulada: *Me voy*
de Madrid: baile y sainete.

Imprenta de MANUEL ALVAREZ, editor respon-
sable.—Madrid, calle de la Almudena n. 119.